



ACTA N° 21

COMISION DE DESCONCENTRACION Y DESCENTRALIZACION

SUMARIO

1°- Asistencia.

2°.- Consideración y aprobación Acta N° 20, Sesión Ordinaria de fecha 28 de noviembre de 2022.

3°- **Expediente Interno N° 122/22**, caratulado "EDIL DEPARTAMENTAL, Dr. Ricardo Rosano y Suplente de Edil Juan Carlos Rodríguez, sugieren invitar a la Comisión de Desconcentración y Descentralización, al Director General de Desarrollo Social (Sergio Porcile), a efectos de analizar el funcionamiento de los Centros de Barrios del Departamento."

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil veintidós, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, citados ordinariamente, se reúnen los integrantes de la Comisión de Desconcentración y Descentralización de la Junta Departamental de Tacuarembó, con la asistencia de la Edila Departamental Irene Echenagusia.

Total: un (1) Edil.

Asisten además, los suplentes de Edil Esc, Alessandro Spinetti (por el titular Pedro Omar Estéves), Florencia Daniela de Freitas (por el titular Marcelo Albernaz), Alba Luz Rodríguez (por su titular Elsa Cuello), Juan Carlos Rodríguez (por el titular Dr. Ricardo Rosano), Zully Graciela Padilla Chagas (por el titular Téc. Agr. Saulo Sebastián Díaz) y Santiago Díaz (por su titular Nildo Fernández).

Total: seis (6) suplentes de Edil.

En consecuencia, se reúne la Comisión, con la asistencia de siete (7) integrantes.

Al no encontrarse los titulares de los cargos (Presidente y Secretario), se vota por unanimidad de presentes, para dirigir la sesión de comisión en carácter ad-hoc, a la Edila Departamental Irene Echenagusia (Presidente ad-hoc) y la Suplente de Edil Florencia De Freitas, como Secretaria ad-hoc.

-2-

A continuación, se consideró el ACTA N° 20, correspondiente a la sesión de fecha 28 de noviembre de 2022, siendo aprobado por unanimidad de seis (6) presentes al momento de la votación, sin merecer observaciones.

-3-

Continúa el tratamiento del orden del día, con la consideración del único punto, Expediente Interno N° 122/22, caratulado "EDIL DEPARTAMENTAL, Dr. Ricardo Rosano y Suplente de





Edil Juan Carlos Rodríguez, sugieren invitar a la Comisión de Desconcentración y Descentralización, al Director General de Desarrollo Social (Sergio Porcile), a efectos de analizar el funcionamiento de los Centros de Barrios del Departamento”.

Por unanimidad de presentes, se resolvió que el documento quede en carpeta, estando pendiente la visita del Director General de Desarrollo Social (Sergio Porcile) para el próximo año.

El suplente de Edil Juan Carlos Rodríguez, informa sobre la elección del centro de barrio “Plaza de Deportes” de la ciudad de Paso de los Toros; votaron veintiún (21) vecinos, siendo electo para presidir dicha Comisión, el señor Daniel Sánchez y la vicepresidencia para la señora Sonia Lemos.

Se habló con el Director de Promoción Social Luis Guedes e integrantes de Servicio Social de la Intendencia Departamental, los cuales participaron en la elección, para trabajar con la gente y armar una charla abierta con los vecinos y autoridades de la localidad, para incentivar y buscar formas de integración que aporten y generen actividades para el mayor desarrollo de las funciones que tienen que otorgarle a la comunidad, de cada zona los centros de barrios.

No habiendo más asuntos a considerar en el orden del día, siendo la hora 19:56’, finaliza la reunión.

Florencia DE FREITAS
Secretaria ad-hoc

Irene CHENAGUSIA
Presidente ad-hoc

DGS/sds

